

# Comprender la pornografía como proceso relacional a través de la transformación de quien investiga<sup>1</sup>

UNDERSTAND THE PORNOGRAPHY AS A RELATIONAL PROCESS THROUGH THE TRANSFORMATION OF WHO IS RESEARCHING

COMPREENDER A PORNOGRAFIA COMO UM PROCESSO RELACIONAL ATRAVÉS DA TRANSFORMAÇÃO DE QUEM INVESTIGA

**Natasha Alpízar Lobo<sup>1</sup>**

<sup>1</sup> Docente e investigadora en la Escuela de Antropología y Escuela de Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: natasha.alpizar@ucr.ac.cr, ORCID 0000-0001-9846-0643

99

## RESUMEN

La tónica general de situar la pornografía es como imagen u objeto. A la luz de una investigación empírica desde la antropología, llevada a cabo entre el 2012 y el 2015, la propuesta del artículo es abogar por una comprensión de la pornografía como proceso relacional. Para el análisis, tomo el trabajo de observación elaborado y mi *transformación* cuando me involucro en la comunidad online costarricense [www.forodecostarica.com](http://www.forodecostarica.com), donde se difunde mucho de este material. Lejos de presentar curiosidades y particularidades, el planteamiento es poder pensar la pornografía desde una arista diferente y, con seguridad, menos tradicional.

**Palabras clave:** Pornografía, sexualidad, antropología, observación, trabajo de campo.

## ABSTRACT

The general trend of placing the pornography is as image or object. In the light of empiric investigation from anthropology, carried out between 2012 and 2015, the article's proposal is to

---

1. Esta reflexión se ha hecho a partir del trabajo final de graduación “En el manoseo obsceno de delicados temas: hacia una comprensión de la pornografía amateur en la comunidad *online* [www.forodecostarica.com](http://www.forodecostarica.com)”, para optar por el grado de maestría académica en la Universidad de Costa Rica.

advocate an understanding of pornography as a relational process. For the analysis, I take the observation work elaborated and my *transformation* when I get involved in the Costa Rican online community [www.forodecostarica.com](http://www.forodecostarica.com), where a lot of this material is disseminated. Far from presenting curiosities and particularities, the approach is to be able to think of pornography from a different and, surely, less traditional edge.

**Keywords:** Pornography, sexuality, anthropology, observation, field work.

## RESUMO

O tônico geral de situar a pornografia é como uma imagem ou objeto. À luz de uma investigação empírica da antropologia, realizada entre 2012 e 2015, a proposta do artigo é advogar um entendimento da pornografia como um processo relacional. Para a análise, tomo o trabalho de observação elaborado e minha transformação quando me envolvo na comunidade on-line da Costa Rica [www.forodecostarica.com](http://www.forodecostarica.com), onde esse material é amplamente divulgado. Longe de apresentar curiosidades e peculiaridades, a abordagem é ser capaz de pensar na pornografia de uma maneira diferente e, certamente, menos tradicional.

**Palavras chave:** Pornografia, sexualidade, antropologia, observação, trabalho de campo.

Recibido: 19/09/2020

Aceptado: 12/04/2021

## Introducción

100 Las reflexiones sobre la pornografía varían según el tiempo y el lugar donde se han gestado. No es poca la producción académica sobre el tema y a veces queda la sensación de ser inabarcable para la escritura de un texto. Por ejemplo, en términos muy generales, es fácil identificar discusiones sobre pornografía en las que se hacen recuentos histórico–evolutivos (Echavarren, 2014; Gubern, 2005; Kendrick, 1995; Maingueneau, 2008; Puppo, 1998; Yehya 2012, 2013), en donde se tiene como norte un repaso teórico–reflexivo (Barba y Montes, 2007; Baudrillard, 1981; Fernández, 2013; García, 2011; González, 2015; Paasonen, 2009; Sontag, 2007; Žižek, 2015) o las focalizadas brindar datos de investigaciones empíricas en ciencias sociales (Eysenck, 1979; Schultz, 2004).

El punto de partida común entre estas y demás referencias es su énfasis de la pornografía como imagen u objeto. Sin embargo, en un esfuerzo de selección de referencias sobre todo en el campo de la antropología –como se verá más adelante–, en este texto pretendo hacer una reflexión centrada en la forma de comprender de la pornografía como proceso relacional y no solo como imagen u objeto, y problematizar la posición de quien investiga para dar cuenta de ello. Esto último a partir de la *transformación* que tuve durante en mi estancia prolongada dentro de la comunidad *online* costarricense [www.forodecostarica.com](http://www.forodecostarica.com) –en adelante “el foro”–, precedente de negociaciones recíprocas *in situ* y no por mandato de un proyecto *a priori*.

Dicho lo anterior, documento se divide en tres secciones. En la primera, se describe brevemente la investigación empírica de la cual parte la presente reflexión. En la segunda, se puntualizan a partir de la propuesta de Tim Ingold algunas diferenciaciones respecto a la “observación” –práctica de correspondencia– y la “etnografía” –práctica de escritura–, ambos elementos medulares para la reflexión que sigue, esto es, el proceso de *transformación* y búsqueda de educación de la o el antropólogo. Y en la tercera,

a modo de cierre, se señala la relevancia de tematizar a quien investiga y entender la pornografía como proceso relacional.

## Sobre la investigación realizada

La investigación se inscribe en un periodo de tres años, que va desde el 2012 al 2015, en el foro. Esta página es un foro de discusión donde las personas interactúan respecto a múltiples temas –por ejemplo, política, religión, deporte, sexualidad–. En principio, el sitio no fue creado para la publicación de pornografía y, según algunos usuarios, no se compartía este tipo de material. Sin embargo, a partir de un cambio en la administración, se creó un lugar específico dentro del foro para la difusión de la pornografía y la promoción de servicios sexuales.

Al inicio de la investigación, nada de la información destacada arriba era conocida. La propuesta de involucrarme en esta comunidad fue para comprender las condiciones de posibilidad de la pornografía, pero además dar especial prioridad a lo que Rosana Guber en “*El salvaje metropolitano*” (2004) denomina “perspectiva del actor”: la instancia, integrada por significados y prácticas diversas, en la que el mundo social cobra sentido para sus actores concretos.

El tipo y la naturaleza de esta aproximación es inusual cuando se trata de estudiar la pornografía. Investigaciones etnográficas previas en diversas latitudes (Alencastro Veiga, 2015; Arcand, 1993; Díaz-Benítez, 2010a, 2010b y 2013b; Guillén Rauda, 2013 y 2016; Parreiras, 2008, 2010, 2012 y 2016; Sanabria, 2004) demuestran que no es una novedad la problematización de la pornografía desde la antropología, pero sí es una preocupación bastante reciente. Históricamente han sido otras áreas, como la filosofía, las artes, la literatura y el derecho, las más protagónicas a la hora de pensar la pornografía, le dan centralidad a la imagen en donde lo relacional queda subordinado.

Siguiendo una línea más relacional, el modo de desarrollar esta investigación estuvo dividido en tres fases: la primera, más exploratoria y con un intenso trabajo de observación; la segunda, también marcada por el trabajo de observación, pero además por el análisis de imágenes y la realización de entrevistas a profundidad; y la tercera, por el examen más a fondo de la información y la escritura de la etnografía como tal. Por supuesto que los tres momentos no fueron instancias separadas o independientes. Diría que tampoco del todo disímiles entre sí, en tanto a lo largo del trabajo de campo la reflexión sobre lo que las personas y yo hacíamos y decíamos –estando juntos o no– era un ejercicio constante. Esto propició además ver con claridad las *transformaciones* de la investigación.

## Sobre la transformación

Es llamativo ver que las etnografías hechas sobre la pornografía susciten, luego, que las y los autores de las mismas elaboren reflexiones metodológicas (Bittencourt de Miranda, 2014; Molina Derteano, 2006; Díaz-Benítez, 2013a; Lowenkron, 2014). Por lo general, estas focalizan su atención en los “desafíos” o “retos” vividos por quien investiga y su reflexividad, ciertas consideraciones conceptuales y una que otra particularidad contextual. A su manera, cada uno de los señalamientos es sugerente porque se abre una puerta a través de la cual es posible identificar denominadores en común y dife-

rencias, además de pensar más en términos relacionales. No obstante, dichos esfuerzos nos hablan poco de la *transformación* de la investigación a través de quien investiga.

Para ahondar en eso que denomino *transformación*, quisiera traer a colación la distinción entre “observación” y “etnografía”, discusión planteada por el antropólogo británico Tim Ingold. En su artículo “¡Suficiente de etnografía!” (2017) el autor expresa su descontento cuando dentro y fuera de la antropología hay un manejo diferenciado o poca precisión entre lo que una y otra significa.<sup>2</sup> Para Ingold, la observación es una “práctica de correspondencia”

Con esto no me refiero al esfuerzo de encontrar alguna combinación exacta o un simulacro para lo que hallamos en los sucesos que tienen lugar a nuestro alrededor. No tiene nada que ver con representación o descripción. Más bien, se trata de responder a estos eventos con intervenciones, preguntas y respuestas propias o, en otras palabras, de vivir con otros y vivir con otros prestando atención. En este sentido, la observación participante es una práctica de correspondencia. (Ingold, 2017: 152)

En tanto proceso, es una relación de continuo despliegue y lanzamiento, no es una relación dada o lograda, no tiene un punto culmen. Está siempre “haciéndose”.<sup>3</sup> La etnografía sería entonces una “práctica de descripción”. En reiteradas ocasiones, destaca Ingold, existe también una confusión entre etnografía y antropología. El autor de distancia de aquellas nociones en donde se toman como símiles, inclusive de los supuestos desde los cuales se asume la primera como condición necesaria para la segunda. Cuando se habla de “encuentros etnográficos”, “trabajo de campo etnográfico”, “entrevistas etnográficas”, Ingold –retomando al antropólogo Johannes Fabián– ubica una suerte de “tendencias esquizocrónicas” en tanto

Caracterizar los encuentros como etnográficos es consignar lo incipiente –lo que está por suceder en relaciones que se están desarrollando– al pasado temporal de lo que ya terminó. Es como si, al encontrarse con otros cara a cara, nuestra espalda ya estuviera volteada hacia ellos. Es dejar atrás a quienes, en el momento del encuentro, están en frente. (Ingold, 2017: 148)

La distinción entre observación y etnografía no es menor. Es preciso en este punto donde versa planteamiento que deseo formular. Si se entiende la observación como práctica de correspondencia en donde quien investiga se encuentra en un constante proceso de aprendizaje-educación a partir de una convivencia prolongada, la cual demanda una larga espera y paciencia para llegar a hacer un ejercicio comprensivo, quien investiga pasa pues por una *transformación*. Por ende, igual la investigación. Desde la etnografía, ubicada como práctica de escritura, a lo sumo se puede describir o evidenciar dicha *transformación*, pero no generarla. En otras palabras

Practicar la observación participante consiste en unirse en correspondencia con aquellos con quienes aprendemos o entre quienes estudiamos, en un movimiento que va hacia adelante en el tiempo en vez de hacia atrás. Aquí yacen el propósito, la dinámica y el potencial educativo<sup>4</sup> de la antropología que, como tal, es todo lo contrario a la etnografía, cuyos objetivos descriptivos o documentales imponen sus propias finalida-

---

2. También en otros textos Tim Ingold insiste en la separación entre observación, etnografía y antropología (Angosto, 2013; Ingold, 2015).

3. Esto no debe confundirse con una especie de noción “infinita” e “inacabada” de la observación. Antes bien es un reconocimiento de las limitaciones y los alcances de la misma.

4. No estaría demás recalcar que Ingold con “educación” refiere a la educación como “un asunto de guiar a los novatos al mundo de afuera, antes que, como comúnmente se entiende hoy, de infundir conocimiento dentro de sus mentes” (Ingold, 2017: 151).

des en estas trayectorias de aprendizaje, y las convierten en ejercicios de recolección de datos destinados a producir resultados, generalmente, en la forma de artículos o monografías de investigación. (Ingold, 2017: 153)

En lo que sigue se presentan tres momentos para dar cuenta de mi *transformación* al involucrarme en la comunidad del foro. A partir de lo cual quisiera reflexionar acerca de la investigación y los hallazgos que se iban construyendo sobre la marcha. En alguna medida, esto es similar a lo que hizo Guber (2010) cuando analizó el trabajo realizado por Esther Hermitte en los Altos de Chiapas en la década de 1960. Hermitte logró comprender y hacer un descubrimiento en tanto vivió un proceso de familiarización con la población que pasó por el hecho de ser ubicada por las personas de aquel lugar. Se convirtió en “ser significativo” dentro de la trama de relaciones. Pudiese decirse que la *transformación* como investigadora se volcó sobre las preguntas y propósitos analíticos: se propuso examinar procesos de cambio social y cultural –para su tesis de maestría–, y acabó por analizar un sistema de control social sobrenatural –para su tesis doctoral–. ¿Cómo se pueden ver los hallazgos y aportes a través de la *transformación* de quien investiga?

### **De troll a Miss: entender una frontera a medias**

Ingresé por primera vez al foro en septiembre del 2012. Me registré como “*Justine*”.<sup>5</sup> De inmediato la plataforma del sitio me categorizó como “Mostacilla”,<sup>6</sup> el rango más básico –o por *default*– que posee el foro, sin reconocimiento alguno. Después de algunos días, empecé a ubicar con mayor detalle los sub–foros en donde se discutía y publicaba pornografía amateur. En tres de estos hice simultáneamente la misma publicación: me presenté como estudiante universitaria, interesada en investigar acerca de la porno-  
grafía amateur publicada en la comunidad y en establecer contacto con personas que deseasen colaborar en ello.

103

Las respuestas ante mis tres publicaciones se centraban en señalarme como “troll” y en hacer bromas al respecto. Al informarme sobre el significado de dicha palabra, entendí que me consideraban como alguien que deseaba provocar y molestar a los demás. Mis intenciones irrumpían el ambiente “natural” o “normal” de la comunidad. Algunos usuarios apelaron a la necesidad de dar a conocer mi nombre civil y mostrar una fotografía para así tomar mis intereses con seriedad. Otros me solicitaban, por distintos canales de comunicación y con tono jocoso, que publicase imágenes pornográficas de mí misma.

No accedí a ninguna de las peticiones. Intenté explicar que, así como yo podía entender las precauciones que cada persona tomaba para protegerse ante usuarios desconocidos, esperaba asimismo entendieran la cautela con que iba a manejar mis datos. En el fondo, las exigencias de los usuarios apuntaban a un tema de autenticidad, la cual se obtiene conforme se llega a interactuar en los distintos espacios y actividades del foro, como se retomará más adelante, y no solo por medio de un nombre civil y una fotografía –sea pornográfica o no–.

---

5. En adelante, los nombres y *nicknames* estarán en cursiva. Huelga decir que, a excepción de la investigadora, la totalidad de los nombres y *nicknames* fueron cambiados para proteger a las personas involucradas y conservar en la medida de lo posible su privacidad.

6. La palabra “Mostacilla” en Costa Rica significa “novato”. Dentro del foro, un usuario Mostacilla es quien ha publicado menos de 100 temas o mensajes.

Los pocos usuarios anuentes a participar en la investigación, aún con sospechas y reservas, aceptaron conversar conmigo mediante el chat o correo electrónico. La intención era crear un vínculo de confianza. Conforme interactuaba con estas personas, expliqué con más claridad mis intenciones. Todos los usuarios paulatinamente desaparecieron, excepto *Dominique*, usuario que durante algún tiempo desempeñó un cargo administrativo dentro del foro. Varias veces le comenté sobre el señalamiento que me habían hecho como troll y en una ocasión expresó “un troll no chatea” (Diario de campo, 8 de enero del 2013),<sup>7</sup> dándome a entender que él ya no me consideraba como tal.

Después de ese comentario, envié invitaciones de amistad a diversos usuarios con el propósito de sostener conversaciones; empecé a visitar con más frecuencia en distintos sub-foros relacionados con política, fútbol, entretenimiento, religión, entre otros. Con el paso del tiempo, dejé de ser un troll, pero seguía siendo alguien con apariciones esporádicas, escasos puntos y poder en reputación. Era indiferente. En poco más de dos años pude establecer algunos vínculos y conocer ciertas dinámicas particulares para moverme dentro del foro. Nada todavía que me convirtiese en alguien visible o me diese un estatus “VIP”.<sup>8</sup>

Me incomodaba publicar mensajes cortos, que solo contuviesen una palabra o un emoticón. Este tipo de intervenciones por lo general se hacen en el sub-foro “Juegos y Cadenas”. Aquí rápidamente se logra publicar más de 500 mensajes y tener un estatus VIP. Pero, ser VIP mediante estos juegos, según me había comentado *Dominique*, no era bien visto y justo eso me incomodaba. No obstante, dada mi condición y mi necesidad de ser un usuario VIP para contar con un grado de credibilidad, empecé a jugar y publicar en este sub-foro.

El ingreso al foro por esta vía me brindó la presencia que no había tenido durante aproximadamente dos años. Con mucha facilidad varios usuarios con quienes no había logrado interactuar pudieron ubicar a *Justine*. La interacción me dio más confianza para desenvolverme en otros sub-foros. A finales de enero del 2015, se había planificado una “mejenga forera” y decidí asistir.<sup>9</sup> No contacté a *Dominique*, ya contaba con una visibilidad dentro del foro y deseaba socializar de manera distinta, sin él. Al llegar, me reconocieron muy fácilmente cuando me presenté como *Justine*, con naturalidad y campechanía pude sostener conversación con varias personas.

El anterior punto fue clave para el desarrollo de la investigación. Después de ese día, mi relación con la comunidad cambió sustancialmente. Intercambiamos contactos para comunicarnos vía *WhatsApp*, los encuentros en espacios *offline* se volvieron más frecuentes y dentro de la plataforma del foro de manera constante opinábamos sobre diversidad de temas. Aparte, les agradaba mi sentido del humor. El 18 de febrero del 2016, se retomó la discusión de un concurso trascendental para la comunidad, llamado “Miss y Míster Foro”. Mi reciente notoriedad dentro del sitio dio pie a que muchos me solicitaran participar. Les respondí “¿está la categoría Miss Troll? Porque ahí es donde quizá pueda figurar” (Diario de campo, 20 de febrero del 2015) y eso les pareció muy chistoso. Mientras más interactuaba y les hacía bromas a los miembros de la comunidad, no me consideraron Miss Troll, sino Miss *Bullying*.

---

7. A lo largo del texto esta será la forma de citar extractos de mi diario de campo.

8. Un usuario VIP es quien ha logrado publicar más de 500 temas o mensajes.

9. Las “mejengas foreras” son actividades en donde los miembros del foro (mujeres y hombres) se reúnen en un sitio determinado (una cancha) para jugar fútbol salón.



Pese a que opté por no concursar, me mantuve atenta y dejé comentarios. *Grosso modo*, se trataba de una actividad en el cual, durante una semana, tanto hombres como mujeres heterosexuales subían fotografías de sí mismos.<sup>10</sup> El concurso estaba integrado por múltiples categorías: “Miss Foro y Mr. Foro”, “Miss Simpatía y Mr. Simpatía”, “Miss Fotogénica y Mr. Fotogénico”, “Miss Mommy y Mr. Daddy”, “Miss Sex Appeal y Mr. Sex Appeal” y “Miss Lagarta y Mr. Lagarto”. Todas se aglutinaban en una sola publicación. En otro espacio existía una categoría titulada “Miss Hot y Mr. Hot”, disociada del resto. Al final, se hacía una votación general para saber quiénes habían ganado y después la administración del foro se encargaba de eliminar cada fotografía. Es decir, el concurso desaparecía.

Antes de llegar adquirir un estatus VIP y ganarme la denominación “Miss *Bullying*”, había registrado una frontera cotidiana a lo interno de la comunidad: la “parte de arriba” y la “parte de abajo”.<sup>11</sup> Esta es una separación simbólica, no es evidente ni está escrita en el foro. Cuando las personas hablan de la “parte de arriba”, se refieren la totalidad del foro excepto al sub-foro “Contenido Adulto”. La “parte de abajo” es justamente “Contenido Adulto”. Este último es el espacio autorizado para la publicación de pornografía y la promoción de la prostitución. Ambas secciones se definen e imaginan antagónicas. A diario se defiende con vehemencia su distinción. Los usuarios de “arriba” no bajan y viceversa. Son pocos quienes manifiestan desplazarse entre un sitio y otro. Hasta acá parecía estar claro.

Sin embargo, mientras se llevaba a cabo el concurso, múltiples aspectos llamaban mi atención: los usuarios tanto de la “parte de arriba” como la “parte de abajo”, observaban, comentaban y subían imágenes para mostrarse; algunas de dichas imágenes eran con ropa y otras, eran muy similares a las que yo había visto antes en la “parte de abajo”. Nadie se incomodaba que fuese así, todo lo contrario. Casi de inmediato en mi diario de campo escribí “el concurso del ‘Miss y Mr. Foro’ es como estar en la Zona Peluche, pero diferente” (Diario de campo, 19 de marzo del 2015). Sobre todo, por lo que acontecía y podía notarse en la categoría “*hot*” del concurso. ¿Por qué, en lo cotidiano, la comunidad se reafirma con efervescencia y reiteradamente la división entre un “arriba” y un “abajo”, pero para el concurso se pasaba por alto?

El tránsito de “troll” a “Miss” es un buen ejemplo para señalar, entre muchos, dos elementos medulares. Por un lado, la presencia de “arriba” y “abajo”. Lo que marca la pauta a la hora de concebir el foro como una página con contenido pornográfico y no dedicada exclusivamente a dicho propósito. Al mismo tiempo, de acuerdo a esa frontera simbólica existe un comportamiento específico según sexo y género. La población femenina de “arriba” no suele involucrarse ni discutir sobre pornografía –de ahí que me consideraran un troll–; la población masculina es quien generalmente habla y gestiona este tipo de material.

Por otro lado, el concurso demandaba entender la pornografía desde una arista diferente. Como se retomará al final del texto, no sería hasta el cierre de la investigación, con la aplicación de entrevistas a profundidad, en donde se comprendería mejor lo que el “Miss y Mr. Foro” implicaba dentro de la comunidad.

10. Podría decirse que el concurso es una apología a la heteronormatividad. Deja de lado y en segundo plano aquellas orientaciones, deseos y cuerpos no-heterosexuales. Hay una aceptación tácita y naturalización procesos de exclusión, dado que no es un asunto que se manifiesta abiertamente, mucho menos se cuestiona o debate.

11. La “parte de abajo” es llamada también “Zona Peluche”. El uso de una expresión u otra apunta a lo mismo.

### **De depravada a dama del grupo: diferenciaciones y desigualdades en lo amateur**

Gracias múltiples interacciones con diversas personas dentro de la comunidad, llegué a formar parte de grupos cerrados en *WhatsApp*. En estos se organizaban actividades, aparte de estar en constante comunicación. Hubo uno, entre muchos, bastante significativo. El 3 de julio del 2015, *Anton*, usuario recurrente dentro del foro, por primera vez y sin previo aviso me integró a un grupo conformado únicamente por hombres heterosexuales. Todos pertenecientes al foro.

A muchos ya les conocía e inclusive en varias ocasiones habíamos entablado conversación. No obstante, la relación aún era lejana y sin mucha confianza. Fuera de esto, me sorprendió sobremanera que *Anton* me incluyera, el grupo no era un espacio en donde participan mujeres y, a decir verdad, así lo preferían básicamente por dos razones. La primera por el hecho de que la población femenina no suele interesarse por la pornografía –párrafos arriba ya mencionado–; la segunda porque varios hombres tenían roces con las mujeres con mayor actividad en la parte de “arriba”. Existían discrepancias en opinión y prácticas; en algunos casos conflictos emocionales.

Cuando recién me habían integrado al grupo de *WhatsApp* pregunté “¿a qué debo el honor de esta integración?” y *Anton* respondió “le vemos talento a usted. Por eso está acá” (Diario de campo, 3 de junio del 2015). Al inicio no tenía clara la explicación acerca del porqué estaba allí. El hecho de ver una especie de “talento” era en aquel entonces era un aspecto abstracto y poco comprensible, no entendía lo que deseaban decirme con “talento”. Luego de conversar un rato con ellos, reírme de sus bromas y las mías, se empezó a enunciar algo del susodicho “talento” del cual hablaba *Anton*:

*Tony*: Bueno *Justine*

*Tony*: Y el porno suyo?

*Tony*: Aquí todo mundo tiene que aportar

*Tony*: De hecho, esto [el grupo] es para porno

(...)

*Tony*: *Justine* manda

*Tony*: Aquí es de porno

*Tony*: Así que colabore con la causa

*Hugo*: Si no tiene haga uno

(...)

*Hugo*: Mandese con un ‘home made’ que llaman (Diario de campo, 3 de junio del 2015).<sup>12</sup>

La solicitud y socialización de pornografía fue, al parecer, lo que aludían con “talento”, motivación por la que fui agregada, esto a su vez era una invitación a la fetichización que se realiza constantemente a lo interno del grupo y en la “parte de abajo”. Mi ingreso al grupo pasó, en principio, por no situarme de lleno en las coordenadas en las que esta grupalidad ubica normalmente a las mujeres del foro. Esto me aproximaba a su propia masculinidad. Para ese entonces, ellos ya sabían en detalle quién y cuál era el perfil de *Justine*: mujer, heterosexual, universitaria e interesada en la pornografía amateur.

Esa noche del 3 de junio salí del grupo de *WhatsApp*. Ellos no lo solicitaron, yo tomé la iniciativa. De alguna manera, sentí que invadía su espacio masculino con mi presencia, no sabía si todos habían tomado el acuerdo de integrarme y la “repentina”

12. Se ha conservado la ortografía y sintaxis original.



desaparición de algunas personas a la hora de escribir me daba señales en ese sentido. En todo caso, tenía claro que, si ellos querían que estuviese yo ahí sin importar el porno, volverían a agregarme tarde o temprano.

En efecto, la noche del 27 de junio fui incluida nuevamente al grupo en medio de una conversación sobre una presentadora de televisión costarricense. Por el tipo de comentarios sexistas que hacían en ese instante, uno de ellos dijo “avisen que van a integrar a una mujer” y otro respondió “no importa, ella [*Justine*] también es una depravada”.

La ubicación como “depravada” es importante para el análisis. Aquí se instaura un primer paso hacia una forma de sexualización distinta a la que dan y tienen las mujeres de la “parte de arriba” y de la “parte de abajo”: estaba ahí otra vez con ellos, seguía siendo la única mujer en el grupo, pero estaba en proceso de convertirme en alguien muy similar a ellos, en una “depravada”. Esto es: no escandalizarme por la pornografía, ni por sus comentarios hacia las mujeres. *Justine* no representaba una figura conflictiva para ninguno de los integrantes del grupo.

Aparte de la socialización de pornografía dentro del grupo y no en la “parte de abajo”, otras dinámicas asociadas formaban parte de ese espacio. Por ejemplo, la fabricación de “memes” de ellos mismos para hacerse bromas; sacar a otros del grupo por unos cuantos minutos como forma de “castigo” cuando alguien “se pasaba de necio” haciendo bromas o bien, cuando alguno se enojaba; enviarse una y otra vez un ícono mostrando el dedo central. Tales formas de relacionarse no las aplicaban conmigo. Siempre hacían la salvedad cuando interactuaban.

El aumento de mi participación se tenía que ver con conversaciones respecto a otros temas. El más importante fue el fútbol. Pronto las solicitudes “solapadas” de pornografía fueron disminuyendo. Rápidamente, aparte de “depravada”, fui categorizada como la “dama del grupo”. Esa forma de situarme conllevaba una posición ambivalente: era mujer heterosexual que, similar a ellos, consumía porno, pero no compartía material ni imágenes propias; estaba en el grupo, pero nunca me sacaron para volver a incluirme como forma de “castigo”; no era un hombre, pero conversábamos de fútbol. Dicho de otro modo: adquirí parte de su masculinidad sin hacer a un lado mi condición de mujer. Hubo una variación normativa en la manera habitual de fetichizar a las mujeres: había pasado de un cuerpo femenino costarricense, a ser una “depravada” y la “dama del grupo” (Diario de campo, 28 de junio del 2015).

La concepción de lo que manejaba y entendía como “parte de abajo”, pronto tuvo un cambio. No solo porque esta grupalidad cerrada reafirmaba la frontera simbólica de “arriba” y “abajo”, sino que encontraba una forma –fuera de la página *web*– para respetarla y resolverla. Este grupo compartía pornografía, comentarios y actividades que generalmente no se reflejaban o mostraban en el foro. También, había una separación de este grupo de hombres con aquellos que llamaban “pelucheros”, o sea, quienes fuera de consumir pornografía, pagaban por servicios de prostitución.

¿Cómo vivía la grupalidad la pornografía? La interacción a través de estos procesos y espacios indicaba cierto distanciamiento entre la “parte de abajo” y el grupo cerrado en *WhatsApp*. Asimismo, se negociaban masculinidades que, aunque se pueden concebir disímiles, no eran opuestas. En una constante relación, paulatinamente se negociaban procesos de masculinización y feminización, con prácticas disímiles entre nosotros, pero a la vez con aspectos comunes que nos hacían semejantes.

Si bien en un inicio varios elementos me diferenciaban de la población femenina del foro, el trato hacia mí conservaba aún ciertos matices tradicionales. Pese a ello, aún existía la posibilidad de que conmigo el trato variara de vez en cuando y de poder

discutirlo si fuese necesario. Lejos de ser la norma o el escenario cotidiano, a todas luces mi caso era una excepción a la regla. De manera que un elemento sustancial a señalar eran las condiciones de desigualdad que poco o nada se tematizaba en la manera comprender la pornografía amateur.<sup>13</sup> Estas se veían igualmente en el tipo de cuerpos que predominaba en las imágenes pornográficas –mujeres blancas, sin signos de sobrepeso, cicatrices ni vellosidad– y en la exclusión de personas no–heterosexuales en la mayoría de los espacios dentro y fuera del foro –por no decir todos–. Es decir, la comunidad es profundamente heteronormativa.

### ***Ser una investigadora: llegar a lo relacional***

Para el cierre de la investigación decidí realizar entrevistas a profundidad. Luego de una prolongada estancia de aproximadamente tres años y por la profundidad del involucramiento que ya había logrado, existía confianza en las personas a quienes, con un criterio formado y más especializado, les pedí una entrevista.

Varios elementos no eran del todo aprehensibles todavía. El más importante se vinculaba con la creación e historia del foro. En una ocasión pregunté sobre el tema y uno de los moderadores de la parte administrativa me advirtió que de seguir preguntando sobre el tema sería eliminada del foro. Además, el resto de usuarios que respondieron lo hicieron de manera muy vaga o, nuevamente, utilizando chistes. No existía tampoco una apertura a conversar sobre el asunto.

En aquel entonces percibí que había tocado una fibra sensible. De manera que, por la advertencia y los chistes, opté por no continuar preguntando. Lo anoté en mi diario de campo y dejé el asunto pendiente de indagar. Si no podía averiguar sobre la creación e historia del foro en ese momento, lo haría por medio de las entrevistas. O sea, en un espacio más individual y en donde yo pudiese garantizar el anonimato de los testimonios. Bajo estas condiciones, inclusive el moderador que previamente me dio la advertencia de ser baneada, al entrevistarle no tuvo mayor inconveniente en hablar sobre la creación e historia del foro.

Al comenzar con el proceso de entrevistas, *Fedor*, una de las personas más activas dentro de la comunidad, me comentó “¿y ahora me va a encerrar en un laboratorio para la entrevista? Qué nervios”, le respondí “sí, le voy a colocar varios electrodos en la cabeza para ver su actividad cerebral y además voy a usar un detector de mentiras” (Diario de campo, 12 de febrero del 2016). Seguido ambos echamos a reír. Esta pequeña interacción la anoté y quedó registrado solo como una broma. Mucho tiempo más adelante, cuando le solicité a *Fedor* un epílogo para incluirlo en la elaboración de un libro, inició con la frase “ahora que lo pienso, creo que nunca me tomé el tiempo para pensar en *Justine* como una investigadora”.<sup>14</sup>

Al leer por primera vez la frase, entré en preocupación. ¿Cómo es que nunca me pensó como una investigadora si desde la primera publicación me presenté como tal? De hecho, *Fedor* fue una de las personas que a partir del post hizo bromas y me consideró un troll. ¿En qué sentido entonces nunca me pensó como investigadora? La impresión

---

13. En varios textos (Azar, 2014; Lissardi, 2013; Lust, 2008; Paasonen, 2011; Soto Ramírez, 2016) se pueden evidenciar los enfoques sobre la diferencia estética, la “democratización”, “cuestionamiento” o subversión del género amateur hacia la producción más industrial.

14. Actualmente se encuentra en proceso de edición mi trabajo final de graduación para ser publicado como libro. Para este ejercicio, le solicité a *Fedor* participar mediante un epílogo donde pudiese dar su criterio e impresiones sobre la investigación.

más inmediata fue la de cuestionar la transparencia de mi intervención. O si en algún sentido no fui lo suficientemente clara con la comunidad y con *Fedor*, lo que a su vez quizá se traducía en un problema ético en el trabajo de campo.

Ulteriormente, la reflexión cambió debido a que, en realidad, en que las palabras de *Fedor* no había indicios de desconocer o ignorar la investigación. Más bien que nunca me consideró, seriamente, como investigadora. Muy probablemente porque cuando interactuaba con la comunidad –en espacios *online* y *offline*– no pasé insistiendo en mi condición y estatus de investigadora cada vez que me comentaban algo, tampoco anduve con guardaespaldas y una libreta en mano en nuestros encuentros. No fue hasta el día de las entrevistas que era visible una grabadora y hojas para tomar apuntes.

Resulta llamativo que a partir de las entrevistas se me ubicara, ahora sí como investigadora y esto coincidiera a su vez con uno de los ejes tratados: la creación e historia del foro. Sumado a ello, el hecho de trabajar en un espacio más académico y el manejo de un consentimiento informado – formalidad a cumplir por disposición de la universidad– daba pie a que todo tuviese un ambiente investigativo.

Como resultado significativo obtenido de las entrevistas, unas personas no sabían con precisión cuándo se empezó a instaurar el “arriba” y el “abajo” en la comunidad, otras del todo ingresaron cuando ya esta frontera simbólica operaba dentro del contexto. Sin embargo, los usuarios más longevos, aunque con distintas versiones sobre la historia de del foro, concordaban en tres hitos que versaban sobre expulsiones o baneos categorizadas como “masivas”. Para fines de esta explicación, acá se retomarán solo dos. El primero, la expulsión de *Morgan* de otra comunidad virtual, lo que dio paso a que él fundara en el 2006 su propia comunidad, el Foro de Costa Rica. Este es un acto constitutivo de la grupalidad porque es una práctica que se continuaría replicando y se ha naturalizado desde entonces.

El segundo hito se recuerda como “la revolución”. En este momento, el foro contaba con un nuevo dueño, *Nacho*, quien compró el dominio de la página a *Morgan*. Para la “revolución” hubo una expulsión cuantiosa de miembros a raíz de que una usuaria muy activa dentro de la comunidad decidió publicar imágenes pornográficas de sí misma en la “parte de abajo”, pero lo hizo bajo un *nickname* nuevo –se hizo un “troll”–. No obstante, algunas personas quienes mantenía roces “la descubrieron” y se generó un ambiente tenso. Algunos fueron eliminados por alterar el “orden” cotidiano del foro en tanto cuestionan el actuar de la administración del foro ante lo sucedido, otros abandonaron el sitio por voluntad propia.

Por medio de los dos hitos se puede entrever cuándo es que la frontera simbólica de la comunidad cobra sentido. En el segundo hito, “la revolución” es en donde aparece la referencia a la “parte de abajo”. De hecho, el conflicto se relaciona con la existencia de esta sección dentro del foro –dedicada a la publicación de pornografía y la promoción de servicios sexuales–. La apertura de este espacio se dio con un cambio en la administración. Cuando *Morgan* crea el foro no tiene en sus propósitos la difusión de pornografía, el foro era unidad –no había fragmentación–; con *Nacho* como dueño se funda un espacio, para la pornografía y es cuando tiene cabida la división.

Aunado a lo anterior, otro aspecto relevante a la luz de lo mencionado se conecta con el concurso del “Miss y Mr. Foro”. El evento fue propuesto desde que *Morgan* era el dueño sitio. Similar al concurso del 2015, había distintas categorías en las que se podía participar, a excepción de la categoría “*hot*”. Se crea y aparece después de que la frontera simbólica de “arriba” y “abajo” emerge. Es decir, desde el concurso también se puede entrever la manera de cooptar y procesar los cambios vividos en aquella época.

Empero, el asunto más sugerente es que no hay un consenso a la hora de definir las imágenes publicadas en la categoría “hot” del concurso. Para unas personas es pornografía, para otras es erotismo. Prevalece un ambiente de imprecisión, incluso cuando en reiteradas ocasiones se trataba de fotografías muy similares o idénticas que antes aparecieron en la “parte de abajo” y luego en la categoría “hot” del concurso. En el primer caso eran pornografía, sin dudarlo; en el segundo eran “pornográficas”. El entrecomillado que utilizo es para dar cuenta de la falta de acuerdo al respecto.

A este punto de la investigación fue menester reconsiderar los conceptos y las propuestas teóricas preestablecidas en el diseño de investigación. Toda la información obtenida sobre las condiciones de posibilidad de la pornografía apuntaba a un asunto comunitario. Y fuera de una modificación conceptual, había algo más urgente por sopesar, asociado a la manera tradicional de entender la pornografía: en tanto la imagen y cosa. Tendencias “objetivas” la ubican por su contenido –lo que aparece o no–; tendencias “subjetivas” la sitúan por las intenciones o el potencial de excitar –lo que genera en cada persona–.<sup>15</sup> No solo era problemático señalar la porosidad entre ambas vertientes, sino también discutir la forma práctica en la que la comunidad concibe la pornografía no tiene como eje central la imagen –el punto de partida de la mayoría de debates–. Si bien no son excluyentes, su peso cambia el análisis. ¿Cómo decir que imágenes parecidas o iguales en determinado momento la comunidad las reconoce como pornografía o “pornografía”?

En la tercera etapa de la investigación, marcada por el análisis y el ordenamiento de la información fue como se llegó a la conclusión de que la pornografía es un proceso relacional. Con ello además de apelar y dar peso a las interacciones y dinámicas comunitarias, se da relieve al desarrollo o el despliegue temporal particular y los cambios en el entorno para que la pornografía se entienda y circunscriba como tal.

110

## Palabras finales

Una apuesta de este artículo reflexivo fue tematizar a quien investiga. Sobre el tema de la sexualidad propiamente, desde las aproximaciones antropológicas más clásicas en alguna medida había una inclusión de la o el investigador en las etnografías, pero hasta hace no mucho tiempo se toma como dato científico. En otras palabras: si bien la antropología no tardó en comprender que la *condición de ser humano* pasa por *ser sexuado* –en este sentido, no es gratuito que los estudios de parentesco sean uno de los campos más protagónicos de la disciplina–, lo que sí tardó en reconocer fue que quien investiga también es *ser sexuado*. Además de las potencialidades y limitaciones que eso implica.

A raíz de la problematización de quien investiga en el trabajo de observación, como práctica de correspondencia, se propuso una reflexión sobre la *transformación* de quien investiga. Con ello el propósito no ha sido mostrar las curiosidades o particularidades de la misma o del trabajo de campo que, por muy llamativas que puedan ser, pueden acabar simplemente como una colección de diferentes casos de estudio en múltiples latitudes.

Prestar atención a la posición y el lugar de la o el antropólogo, cuando *convive*, se *educa* junto a las demás personas y comparte la condición de *ser sexuado*, puede llevarnos a ejercicios más profundos de comprensión, descubrimientos y hallazgos.

---

15. Para una revisión más pormenorizada de dichas tendencias se puede consultar la obra “*Pensar la pornografía*” (Ogien 2005).

La invitación respecto al entendimiento de la pornografía, tema específico del cual se ocupó este artículo, es ubicarla como proceso relacional. Esto no es relegar al ámbito de la relativización, sino trascender su estatus de imagen y objeto.

¿Por qué sería valioso comprender la pornografía como proceso relacional? Desde finales de 1960 y principios de 1970, cuando se legaliza la pornografía -o, mejor dicho, se despenaliza- en algunos países de occidente, hemos sido testigos de los diversos y candentes debates en contra o a favor de esta. En el primer caso, en múltiples legislaciones y normativas se ha instaurado la idea de que la pornografía produce discriminación y violencia contra las mujeres, además de atentar contra la niñez o personas menores de edad. En el segundo, más recientemente, en ciertos sectores se defiende una visión más “alternativa” y “amateur”, por su carácter “transgresor” respecto a las producciones más corporativas y formas tradicionales de presentar las prácticas sexuales y los cuerpos.

A pesar de sus diferencias, ambas líneas comparten la centralidad en las imágenes, ya sea para sanción y/o censura o para su promoción. Tanto en una perspectiva como en la otra la imagen pareciera autoevidente. En sí misma no es un atentado para la niñez ni la juventud, tampoco reproduce discriminación y violencia contra las mujeres. De igual manera, *per sé* no implica un cuestionamiento a los cánones tradicionales; ni significa apertura o inclusión. Y quizá lo más preocupante es creer o dar por sentado que con la penalización o promoción de imágenes es posible subsanar problemáticas sociales. Con certeza en estos planteamientos hay una de fetichización de la pornografía y su comprensión.

No es gratuito ni casual que las aproximaciones contextualizadas y, en concreto, desde la antropología sigan siendo hoy día agujas en un pajar. Esta afirmación supone reconocer que otras disciplinas han sido voz de autoridad cuando de pornografía se trata -como se indicó en la introducción del texto y en el apartado sobre la investigación-. Empero, lo anterior no es en absoluto un signo de la incapacidad la antropología para generar aportes importantes; este caso, demostrar que la grupalidad, el conjunto de relaciones sociales y el entorno es lo que da sentido y funcionalidad a la pornografía, incluso si la concepción de “pornografía” aplica para nombrar unas imágenes u otras. Aquí reside, siguiendo a Ingold, el potencial *transformativo* de la antropología: pensar y estudiar sobre condiciones de posibilidad, cómo son y cómo podrían ser.

111

## Referencias

- Alencastro Veiga, M. J. (2015). *Etnografía do Pornhub: uma análise sobre representações de gênero na pornografia*. (Tesis de bachillerato, no publicada). Universidade de Brasília. Brasília, Brasil.
- Angosto, L. (2013). De maneras de vivir. Cultura, biología y la labor antropológica según Tim Ingold. *AIBR*, 8 (3), 285–302. DOI: 10.11156/aibr.0803.
- Arcand, B. (1993). *El jaguar y el oso hormiguero. Antropología de la pornografía*. 1era ed. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Azar, M. (2014). La industria del porno. Cine, tecnología y sexualidad. *Apuntes de Investigación Del CECYP*, 23 (24), 123–39.
- Barba, A. y Montes, J. (2007). *La ceremonia del porno*. Barcelona: Anagrama.
- Baudrillard, J. (1981). *De la seducción*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Bittencourt de Miranda, T. (2014). Pornografía online amadora: como lidar? Desafios metodológicos de pesquisa diante de uma temática controversa. *Investigação qualitativa em Ciências Sociais*, 3, 307–312.



- Díaz-Benítez, M. E. (2010a). *Nas redes do sexo. Os bastidores do porno brasileiro*. Río de Janeiro: Zahar.
- Díaz-Benítez, M. E. (2010b). Sexo, mercado y videos: El dinero en la producción de películas porno En *Florilegio de deseos. Nuevos enfoques, estudios y escenarios de la disidencia sexual y genérica* (pp. 147–174). Puebla: Ediciones Eón.
- Díaz-Benítez, M. E. (2013a). Algunos comentarios sobre prácticas sexuales y sus desafíos etnográficos. *Apuntes de Investigación Del CECYP*, (23), 13–33.
- Díaz-Benítez, M. E. (2013b). El quehacer porno en la construcción de imágenes de espectacularidad. *Memoria y Sociedad*, 17(34), 92–109.
- Echavarren, R. (2014). *Las fronteras del porno. Ensayo sobre la invención literaria de la pornografía y sus avatares tecnológicos*. Lexington: La Flauta Mágica.
- Eysenck, H. J. (1979). *Usos y abusos de la pornografía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández, L. D. (2013). *Hedonismo libertario. Ensayos sobre erotismo y pornografía*. Madrid: Editorial Innisfree.
- García, A. (2011). Asalto al poder en el porno. Apropiación y empoderamiento en las narraciones postpornográficas. *Revista ICONO 14*, vol. Especial (9), 361–377.
- González, J. (2015). *Erotismo, pornografía o perversión. Una interpretación de lo Correcto en El cuerpo correcto*. Santo Domingo: Isla Negra Editores.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Guber, R. (2010). La observación participante como sistema de contextualización de los métodos etnográficos: la investigación de campo de Esther Hermitte en los Altos de Chiapas, 1960-1961. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 1(2), 60–90.
- Gubern, R. (2005). *La imagen pornográfica y otras perversiones ópticas*. Barcelona: Anagrama.
- Guillén Rauda, H. D. (2013). *Desnudando al porno. Controversias en torno a la comercialización del sexo a través del proceso de producción de pornografía amateur: la Editorial Matlarock en México*. (Tesis de doctorado, no publicada). Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Ciudad de México, México.
- Guillén Rauda, H. D. (2016). Performance e incertidumbre: la pornografía amateur en México. *Revista de Estudios de Antropología Sexual*, 1(7), 112–126.
- Ingold, T. (2015). Conociendo desde dentro: reconfigurando las relaciones entre la antropología y la etnografía. *Etnografías Contemporáneas*, 2(2), 218–30.
- Ingold, T. (2017). ¡Suficiente con la etnografía! *Revista Colombiana de Antropología*, 53 (2), 143–159.
- Kendrick, W. (1995). *El museo secreto. La pornografía de la cultura moderna*. Colombia: Cultura Libre.
- Lissardi, E. (2013). *La pasión erótica: del sátiro griego a la pornografía en internet*. Buenos Aires: Paidós.
- Lowenkron, L. (2014). Dos sentimientos subjetivos às provas objetivas: uma etnografia do olhar investigativo (policial e antropológico) frente a cenas de pornografía infantil. *Revista de Antropología (USP)*, 57(1), 145–177.
- Lust, E. (2008). *Porno para mujeres*. Barcelona: Editorial Melusina.
- Maingueneau, D. (2008). *La literatura pornográfica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Molina Derteano, P. F. (2006). Reflexiones para la reflexividad del investigador: un acercamiento a través del estudio del fenómeno pornográfico. *Question*, 1(12), 1–12.
- Ogien, R. (2005). *Pensar la pornografía*. Barcelona: Paidós.



- Paasonen, S. (2009). Healthy Sex and Pop Porn: Pornography, Feminism and the Finnish Context. *Sexualities*, 12(5), 586–604. DOI: 10.1177/1363460709340369.
- Paasonen, S. (2011). *Carnal resonance: affect and online pornography*. Cambridge: The MIT Press.
- Parreiras, C. (2008). *Sexualidades no ponto.com: espaços e homossexualidades a partir de uma comunidade on-line*. (Tesis de maestría). Universidade Estadual de Campinas. São Paulo, Brasil.
- Parreiras, C. (2010). *Internet e mercado erótico: notas etnográficas sobre x-sites*. Ponencia presentada en el I Encontro Luso-Brasileiro de Estudos do Consumo Tendências, Rio de Janeiro, 15–17 de septiembre, 1–19.
- Parreiras, C. (2012). Altporn, corpos, categorias e cliques: notas etnográficas sobre pornografia online. *Cadernos Pagu*, (38), 197–222. DOI:10.1590/S0104-83332012000100007.
- Parreiras, C. (2016). *Pornografias.com: as convencoes do altporn, espaco urbano e redes*. IX Simpósio Nacional da ABCiber, Sao Paulo, 8–9 de diciembre, 1–13.
- Puppo, F. (1998). *Mercado de los deseos. Una introducción en los géneros del sexo*. Buenos Aires: La Marca.
- Sanabria, F. (2004). Los no-lugares del amor en la ciudad: una aproximación etnográfica a las salas X de Medellín. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 18(35), 116–131.
- Schultz, A. L. (2004). *Sobre cinemas e vídeo-locadoras pornôs, províncias de outros corpos e outros significados*. (Tesis de maestría). Universidade Federal do Grande do Sul. Porto Alegre, Brasil.
- Sontag, S. (2007). *Estilos radicales*. Barcelona: Debolsillo.
- Soto Ramírez, J. (2016). ¿Nada está prohibido? (Pornografía y transparencia). En *Psicologías sociales aplicadas. Temas clásicos, nuevas aproximaciones y campos interdisciplinarios* (pp. 229–261). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Yehya, N. (2012). *Pornografía. Obsesión sexual y tecnológica*. México D. F: Tusquets Editores.
- Yehya, N. (2013). *Pornocultura*. México D. F: Tusquets Editores.
- Žižek, S. (2015). *El acoso de las fantasías*. México, D.F: Siglo XXI.

